



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2019  
INAI/089/19

## **INAI INVITA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL DE TRABAJO UNIVERSITARIO 2019: “LA UTILIDAD SOCIAL DE LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN”**

- La recepción de trabajos inicia este 28 de marzo y concluirá el 31 de octubre de 2019
- La convocatoria y las bases del certamen se pueden consultar en:  
<http://concurso.inai.org.mx/universitario/>

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) convoca a estudiantes de licenciatura y/o posgrado de escuelas públicas y privadas de todo el país, a participar en el Concurso Nacional de Trabajo Universitario 2019: “La utilidad social de la transparencia y el Derecho de Acceso a la Información”.

El concurso tiene como objetivo, propiciar el uso de la transparencia y el acceso a la información pública y su utilidad social entre la comunidad universitaria, a fin de que puedan incidir en ámbitos de estudio e intervención social para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Si bien es la primera ocasión que se realiza este certamen, el mismo da continuidad a lo realizado en los Concursos de Ensayo Latinoamericano, y se suma a las acciones para dar cumplimiento al Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI).

Los interesados deberán enviar un trabajo de investigación que puede ser un análisis, ensayo o reportaje, mediante el cual, partiendo de una circunstancia, situación o problemática sociales, se ejemplifique la utilidad de la transparencia y del ejercicio del derecho de acceso a la información, en los distintos sectores sociales y/o en comunidades.

Se deberá partir de solicitudes de acceso a la información, así como del uso del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT).

La recepción de los trabajos inicia este 28 de marzo y concluirá el 31 de octubre de 2019. Los interesados en participar, deberán cumplir los requisitos señalados en las bases del concurso, disponibles en <http://concurso.inai.org.mx/universitario/>.

El trabajo deberá tener las siguientes formalidades:

Contar con un resumen de máximo 150 palabras, colocado en la primera hoja.

La tipografía será Arial a 12 puntos con interlineado de 1.5. La tipografía cursiva se utilizará sólo para títulos (libros, películas, canciones) e idiomas distintos al español.

En el caso de las notas a pie de página, éstas serán en Arial, 10 puntos, e interlineado sencillo.

El tamaño de la página debe ser carta.

La extensión del cuerpo del trabajo, sin incluir bibliografía y resumen, será:

Licenciatura: mínimo 7 y máximo 15 páginas.

Posgrado: mínimo 10 y máximo 30 páginas.

**-oOo-**